



Aviso de Privacidad Integral de Asuntos Jurídicos en el CECyTE Veracruz

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle de Manuel R. Gutiérrez No. 12, Colonia del Maestro es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: dar atención, seguimiento o interponer acciones, demandas y defensas en materia legal a) Laboral, b) Administrativa, c) Penal, d) Amparo y e) las demás que resulten necesarias para el debido cumplimiento de los objetivos del CECyTE Veracruz; así mismo, f) proporcionar información a las autoridades competentes que turnen los correspondientes requerimientos, debidamente fundados y motivados; g) establecer un control de los asuntos jurídicos en donde se encuentren sus datos personales para su debida protección; y h) dar certeza jurídica de las actuaciones institucionales en la atención de la información y el correcto manejo de los datos personales de los usuarios o las partes en litigio, así mismo se informa que no se realizan finalidades adicionales de sus datos personales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, nacionalidad, lugar o institución de procedencia, sexo, edad, nivel de estudios, actividad, teléfono o correo electrónico y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 4 fracción X del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz; 6 fracción III y 49 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15 y 18 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 535, 784 y 804 de la Ley Federal del Trabajo, y los demás



relativos y aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Junta de Conciliación y Arbitraje, Tribunales Laborales; Tribunales Contenciosos Administrativos, Órganos de Control y Fiscalización; Fiscalías de Investigación, Salas de Juicios Orales; y demás autoridades competentes.	México	<ul style="list-style-type: none">• Acciones, demandas, defensas• Rendición de informes• Atención de observaciones y resoluciones

La transferencia de datos personales ante autoridades, se deriva del cumplimiento de disposiciones y facultades legales debido a la naturaleza jurídica de dichos actos normativos.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, o por correo electrónico unidadacceso@cecytev.edu.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Manuel R. Gutiérrez No. 12, Colonia del Maestro, C.P. 91030, Xalapa, Ver.

Teléfono: 01 228 8 42 16 00 Ext 152

Correo electrónico institucional: unidadacceso@cecytev.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Colegio: <http://www.cecytev.edu.mx/avisosdeprivacidad>, en la tabla de avisos del área Jurídica y vía consulta telefónica 01 228 8 42 16 00 Ext 119.